



Presentan Presupuesto 2019

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador propone un gasto de 5.7 billones de pesos en el Paquete Económico 2019. Se enfoca en programas sociales, infraestructura, sanidad y energía.

NACIONAL

A10

Cierra el año con triple corona

Saúl Canelo Álvarez venció en el Round 3 al inglés Rocky Fielding con un nocaut técnico y se adjudicó el cetro Supermediano de la AMB; es su tercer título mundial en diferente división.

DEPORTES

C1



XIMENA PUENTE

Defenderá PRI proyectos estatales en Presupuesto Federal 2019

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Existe un compromiso de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados para defender los proyectos estatales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, expresó la diputada federal por Colima, Ximena Puente de la Mora.

La Legisladora priista señaló el interés de que las propuestas del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en proyectos y obras para la entidad, puedan consolidarse una vez que se apruebe el Presupuesto Federal 2019.

Manifestó que les interesa que a la población le vaya bien y al estado también, “para que tengan los recursos suficientes para conservar los proyectos prioritarios de infraestructura que tiene el estado, pero también para que la sociedad tenga mejores condiciones de vida”.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, rindió ayer el Segundo Informe de Labores de su segundo periodo ante el Consejo Universitario. También presentes, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez; el presidente del Poder Judicial, Bernardo Salazar Santana; el secretario general de la UdeC, Christian Torres Ortiz Zermeno, y el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo.

RINDE INFORME DE LABORES

La autonomía es un valor histórico: Rector



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez saluda al periodista Héctor Sánchez de la Madrid, durante el Informe del rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava.

Analizará Morena eliminar ISR en aguinaldos: Bueno

Elena DEL TORO

En próxima fecha, la bancada de Morena en el Congreso del Estado estudiará una propuesta para apoyar a los trabajadores, ante la inconformidad de que los aguinaldos se gravan con el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Lo anterior lo señaló la diputada de este instituto político, Francis Anel Bueno Sánchez,

quien sostuvo que han platicado sobre este tema al interior de la bancada, porque han recibido peticiones de los trabajadores, pero aún no analizan si es viable la eliminación.

Insistió en que entrarán en el análisis del tema, no sólo para apoyar a los trabajadores de la Sección 39 del SNTE, sino para todos los que resultan afectados con esta acción recaudatoria.

“Estamos recibiendo muchas solicitudes de sindicatos, trabajadores pensionados y vamos a recopilar la información y presentar una iniciativa viable que beneficie a la mayoría de la población”.

Tras considerar que este gravamen es lesivo para los trabajadores, dijo que tienen que analizar y estudiar una propuesta viable para que se apruebe en el Pleno del Congreso.

José Eduardo Hernández Nava refrenda alianza con gobiernos para el desarrollo de Colima; 54.6 por ciento de la matrícula son mujeres

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los universitarios colimenses reconocemos el valor histórico de la autonomía y el pronunciamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, de respetarla y fortalecerla.

Así lo manifestó el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, durante el Segundo Informe de Labores, correspondiente a su segundo periodo al frente de esa Casa de Estudios.

En el evento, al que acudió el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el Rector universitario refrendó su alianza con las autoridades federales y estatales, a favor del desarrollo de Colima.

Enfatizó que la Universidad de Colima nació para servir a la sociedad, por lo que se comprometió a

que su gestión continúe con la rendición de cuentas, la transparencia y la contribución al desarrollo sostenible del estado y el país.

Entre los aspectos que destacó, se encuentra el crecimiento de la población estudiantil femenina, pues el 54.6 por ciento del total de la matrícula son mujeres.

Añadió que este año se incorporaron a la Universidad de Colima, 9 mil 846 alumnos de primer ingreso, lo que incrementa la población total a 28 mil 386 estudiantes.

En el Informe estuvieron presentes los ex gobernadores Elías Zamora Verduzco, Fernando Moreno Peña, Carlos Flores Dueñas y Arnoldo Ochoa González; así como los ex rectores, Carlos Salazar Silva, Miguel Ángel Aguayo López y Ramón Arturo Cedillo Nakay.

LOCAL/A2

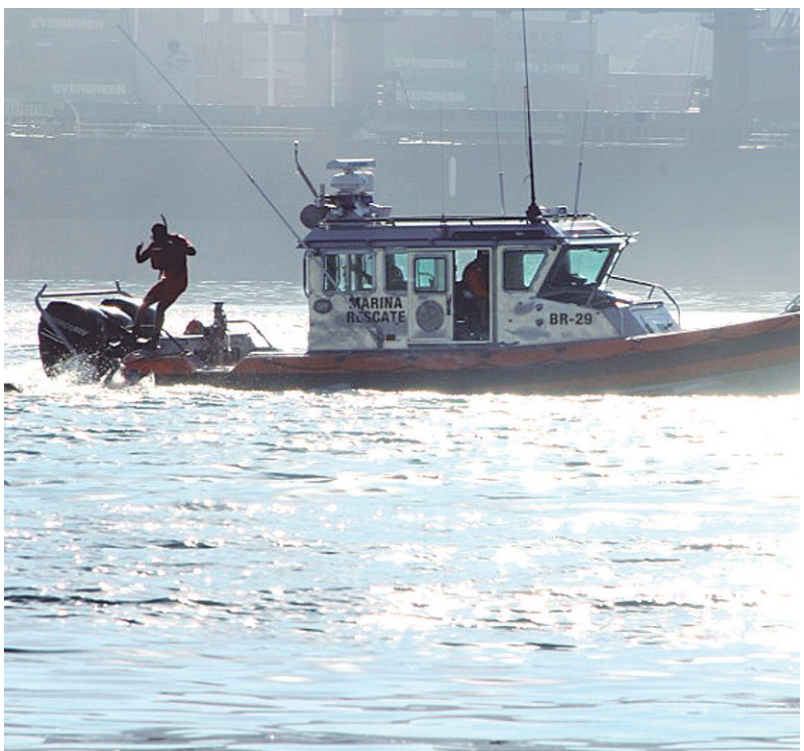


Foto de Osiris Moreno

SEGURIDAD A TURISTAS

Más de 140 elementos participarán en la Operación Salvavidas Invierno 2018, que puso en marcha la Secretaría de Marina-Armada de México, a través de la 6ª Región Naval de Manzanillo, para brindar seguridad al turismo que nos visitará la próxima temporada vacacional.

DIARIO DE MANZANILLO/B1

SUPLEMENTOS

Manuel Sánchez Silva 4
Carlos Ceballos Silva 8

EN SOCIEDAD

Ilana Alejo

OPINIÓN

Las personas tenemos como necesidad adaptativa, buscar explicaciones para todo. Encontrar la causa nos servirá para evitar situaciones de peligro.

GERARDO OCÓN DOMÍNGUEZ A 5

Óscar LLAMAS SÁNCHEZ A 5
Rogelio PORTILLO CEBALLOS A 5
Rolando CORDERA CAMPOS A 6
Carlos RAMÍREZ A 6
Ma. Eugenia GONZÁLEZ PEREYRA A 6

6 89076 59740 1

EJECUTAN A UN HOMBRE EN LA VILLA

Un hombre de aproximadamente 35 años de edad fue ejecutado anoche, afuera de un puesto de cerveza, en la colonia Emiliano Zapata, cerca del centro de Villa de Álvarez.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Alberto Medina

El ex gobernador Fernando Moreno Peña y el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, en el marco del Segundo Informe de Labores del rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava.



Foto de Alberto Medina

Previo al Informe del rector de la UdeC, la diputada federal priista, Ximena Puentes de la Mora, saluda al periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

EN SU INFORME ANUAL

Reconocemos el valor de la autonomía: Rector

Ratifica José Eduardo Hernández alianza institucional para el desarrollo de Colima; ha crecido la matrícula femenil y el número de egresados titulados, señala; visión de la UdeC coincide con la del presidente AMLO, refiere

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, afirmó que en la máxima Casa de Estudios de la entidad reconocen el valor de la autonomía, así como el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador para respetarla y fortalecerla. Lo anterior, durante la rendición de su Segundo Informe de Labores, correspondiente a su segundo pe-

riodo rectoral, en el Teatro Universitario Coronel Pedro Torres Ortiz. En el evento, estuvieron presentes el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, así como los ex mandatarios Elías Zamora Verduzco, Fernando Moreno Peña, Carlos Flores Dueñas y Arnolando Ochoa González. Durante su mensaje, Eduardo Hernández Nava refrendó la alianza de la institución educativa que encabeza con el gobierno estatal, a favor del desarrollo de Co-

lima. Mencionó que en los últimos 6 años, correspondiente a su periodo rectoral, se han logrado importantes avances, “gracias al apoyo de los gobiernos federal y estatal y el respaldo de la sociedad colimense”. Especificó que este año se incorporaron a la Universidad 9 mil 846 alumnos de primer ingreso, con los cuales se llega a una población estudiantil de 28 mil 386 estudiantes. Indicó que en ese con-

texto, se registra un crecimiento gradual de la matrícula femenina, misma que representa el 54.6 por ciento del total, cuando hace 6 años era del 51.8 por ciento. Añadió que 55 mil estudiantes se han titulado a lo largo de la historia de la Universidad de Colima; “de los cuales, casi el 30 por ciento lo hicieron en esta gestión rectoral”. Detalló que en este ejercicio, 33 bachilleratos se incorporaron al Padrón de Calidad del Sistema Nacio-

nal de Educación Media Superior, “además, 50 programas de licenciatura están acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior; en tanto que 14 programas se incorporaron al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del Conacyt”. Enfatizó que en esta casa de estudios laboran mil 680 docentes. Destacó que el 99 por ciento de los profesores de tiempo completo tiene posgrado; 66 por cien-

to doctorado, y además, el 73.5 por ciento cuenta con reconocimiento de perfil deseable y el 37 por ciento está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Más adelante, Hernández Nava destacó que este ciclo escolar, 10 mil 700 jóvenes recibieron una beca; “por lo que agradecemos la extraordinaria contribución del Gobierno Federal, así como de empresas privadas, la Fundación Ucol y al Gobierno del Estado”.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Tocante al rubro de la internacionalización, Hernández Nava expresó que 438 alumnos realizaron movilidad estudiantil a 132 instituciones ubicadas en 22 países, mientras que la Universidad recibió a 370 estudiantes de diferentes naciones. Comentó que en materia de investigación científica, se desarrollan 50 proyectos con recursos externos provenientes del Conacyt y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Abundó que este año,

se invirtieron más de 180 millones de pesos en materia de infraestructura, “con lo que fueron beneficiados prácticamente el 50 por ciento de los planteles universitarios”. En otra parte de su mensaje al Consejo Universitario y los invitados, el Rector indicó que la Universidad de Colima reconoce a la educación como un bien público y social, un derecho humano y un deber del Estado. Indicó que dichas políticas “coinciden con las propuestas nacionales del presidente López Obrador, en las que la educación en

general, incluida la superior, se convierte en uno de los ejes transversales”. Luego, el titular universitario reiteró la disposición institucional para trabajar con la 59 Legislatura local “en los rubros que nos competen y estén orientados a la mejora de las condiciones de vida de los colimenses”. Al gobierno estatal le refrendó su compromiso de redoblar esfuerzos, “para afianzar la alianza estratégica que conformamos desde el inicio de su gestión por el desarrollo de Colima”. Ya en la parte final de su

mensaje, el rector enfatizó que la Universidad de Colima nació para servir a la sociedad; “en un escenario de austeridad, estoy decidido a que mi gestión como rector continúe la rendición de cuentas, la transparencia y la contribución al desarrollo sostenible de la propia institución, del estado y el país”. Rafael Solís Aguirre, representante de la Comisión de Glosa, dio lectura al dictamen donde se aprobó este Informe, en lo general y en lo particular, “en virtud de que cumple la Ley Orgánica de nuestra máxima Casa de Estudios”.

UNIVERSIDAD HUMANISTA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez afirmó que el Informe pronunciado por José Eduardo Hernández Nava “confirma la valía del modelo educativo institucional”. Afirmó que dicho modelo se sustenta en un enfoque humanista, flexible y centrado en el aprendizaje; además, reconoció “el indiscutible resultado alcanzado en todos los rubros”. Subrayó que “lo más importante es que la Universidad mantiene su compromiso social con Colima, con sus instituciones y sus habitantes, avanzando con paso seguro en la nueva

circunstancia nacional”, finalizó. Al Informe asistieron también como invitados especiales, el periodista Héctor Sánchez de la Madrid; el ex alcalde Adrián López Virgen; la ex senadora Hilda Ceballos de Moreno, y el secretario de Desarrollo Rural, Agustín Morales. Asimismo, los ex rectores Mario de la Madrid, Carlos Salazar, Miguel Ángel Aguayo y Ramón Cedillo. La diputada federal, Ximena Puentes de la Mora, y la coordinadora de Programas Sociales del Gobierno Federal, Indira Vizcaíno Silva, entre otros.

PRESUPUESTO 2019

Respaldan diputados priistas proyectos estatales: Ximena

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La diputada federal por Colima, Ximena Puentes de la Mora, aseguró que existe un compromiso de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, para defender los proyectos estatales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. En entrevista con **Diario de Colima**, la Legisladora priista señaló el interés de que se puedan consolidar en el presupuesto del próximo año, las propuestas del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en proyectos y obras para la entidad. “Nos interesa que a la población le vaya bien y al estado también, para que tengan los recursos suficiente para que

conservar los proyectos prioritarios de infraestructura que tiene el estado, pero también para que la sociedad tenga mejores condiciones de vida”, dijo. Puentes de la Mora señaló que también la labor de los legisladores federales es impulsar dentro del mismo presupuesto las iniciativas y propuestas que cada diputado tiene por la comisión y que también vendrían a beneficiar a la entidad. “Acciones que tienen que ver con la prevención de la violencia de género, que tiene que ver con acciones específicas de programas y código de mujeres víctima de violencia, para empoderar a la mujer indígena en todos los aspectos y para recuperar espacios públicos de nuestro estados y municipios”, detalló.

Respecto a cómo se presentará el presupuesto, consideró que por ser un Gobierno distinto, pudiera ser “diferenciado” a lo que en otros años se había generado. “Para lo cual estamos muy conscientes de que primero se necesitan presupuestos y recursos para sacar adelante tanto los proyectos que están iniciados, como los que se quiera iniciar para los estados, pero como es un gobierno diferente seguramente tendrá sus prioridades”, apuntó. Señaló que una vez que les entregue la Comisión de Presupuesto, que preside Alfonso Ramírez Cuéllar, el Presupuesto, se vendrán días intensos de debate, al mencionar que se tiene hasta el 31 de diciembre para definirlo.



Foto de Alberto Medina

HOMENAJE

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, develó una placa conmemorativa por el 25º aniversario luctuoso del historiador colimense, profesor y diputado, Juan Ocegüera Velázquez, en el jardín que lleva su nombre. Estuvieron presentes, la señora Josefina Parra, viuda de Ocegüera, y sus hijos Juan, Josefina y Ángela.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



La Guadalupana[®]

CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

- ☎ (312) 31 3 63 00
- 🌐 www.laguadalupana-casafuneral.com
- ✉ info@laguadalupanacasafuneral.com
- 📍 La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES.
ESTAMOS CONTIGO.

Obituario Semanal

“Hay personas que se quedan en nuestro corazón, porque no pueden quedarse para siempre en nuestra vida”

- Niña Careli Yoselin Gómez Orozco

Srita. Blanca Nélide Rodríguez Jacobo

Sra. Alma Lourdes Cervantes Cárdenas

Sra. Aurelia Martínez Solano

Sra. Candelaria Espinoza Campos

Sra. Érika Janeth García Leyva

Sra. Isidora Flores Alcaraz

Sra. Leonarda Figueroa Mendoza

Sra. María Concepción Castellanos López

Sra. María de la Luz Solís Preciado

Sra. María Guadalupe Bernal Salvatierra
- Joven J. Jesús Gallardo Riestra

Joven Julio César Piña Bejarano

Sra. María Guadalupe Reyes Leal

Sra. Rosa María Cuevas Galván

Sra. Zenaida Chávez Zárate

Sr. Ángel Vasconcelos Estrada

Sr. Arnoldo Pérez Rodríguez

Sr. Aurelio Chacón Ortiz

Sr. Cirilo Barreto Michel

Sr. Emilio Morales Sotelo

Sr. Fidel Chavarrías Vera
- Sr. Héctor Vega Cortés

Sr. José Alfredo Navarro Aguayo

Sr. Manuel Maldonado Duarte

Sr. Mauricio Rodríguez Rosas

Sr. Nemesio Alcocer Torres

Sr. Noé Eureslio Contreras Jiménez

Sr. Rafael Toscano Carrión

Sr. Rafael Velasco Carmen

Sr. Rigoberto Carmona Arteaga

Sr. Tiburcio Aranda Casimiro

Por siempre en nuestros corazones...

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se necesita dinero para combatir la corrupción

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Anticorrupción (CPC) aspira a contar con presupuesto que le permitiría adquirir autonomía y generar actividades de mayor sensibilización a la sociedad.

Lo anterior lo señaló a **Diario de Colima**, el presidente del CPC, Rodrigo Marmolejo González, al reconocer que por cuestiones económicas no se han emprendido más actividades referentes al combate a la corrupción.

“Sobre todo que estamos

completamente sin presupuesto, pero de alguna manera hay organizaciones que nos apoyan”, dijo al referirse al Foro que realizaron el 7 de diciembre, el cual fue el primero.

Confío en que pronto puedan contar con fondos, que les permita tener actividades más seguidas, ya que la finalidad del comité es poder difundir los temas anticorrupción para toda la sociedad, así como mayor autonomía.

Recordó que el primer Foro Estatal Anticorrupción, que se realizó el 7 de diciembre, hubo ponentes, tanto del estado, como de otras entidades del país.

Indicó que el objetivo de estas actividades, fue sensibilizar tanto a la sociedad civil, como a funcionarios y funcionarias y empresarios.

Reconoció que es un tema complejo el combate a la corrupción, por ello insistió en el trabajo para ir disminuyéndolo, “porque abatirlo, es algo que nos va a llevar muchísimo tiempo, y para erradicarla totalmente, va a llevar bastante tiempo”.

Sin embargo, consideró que la línea es realizar de manera constante actividades en ese sentido, para que exista una conciencia y cultura entre la sociedad y sea más fácil conseguir resultados.

Disminuye la actividad legislativa, por vacaciones

Elena DEL TORO

Del 20 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019, saldrán de vacaciones los trabajadores sindicalizados del Congreso del Estado, por lo tanto, se reducirá la actividad legislativa.

Lo anterior lo informó la diputada Jazmín García Ramírez, presidenta de la Comisión de Gobierno Interno

y Acuerdos Parlamentarios, quien precisó que, a consecuencia de la falta de personal, no sería factible realizar las actividades legislativas.

“Quedarían algunas guardias y unos estaríamos trabajando, incluso si fuera necesario por las necesidades sociales, se estaría trabajando en sesiones extraordinarias”.

En cuanto al pago de

aguinaldos de los trabajadores sindicalizados, dijo que no hay limitantes para otorgarles esta prestación de fin de año.

En tanto, el diputado panista, Francisco Rodríguez García, dijo que el Congreso del Estado tendría la última sesión del año, antes del 18 de diciembre, porque el personal sindicalizado sale de vacaciones el 19 de este mes.

MUNICIPIO DE COLIMA

Instalan Consejo Directivo del Instituto de la Mujer

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer, así como la toma de protesta de sus integrantes.

El edil destacó las acciones que se han venido realizando en torno al tema de la equidad de género y el trabajo a favor de eliminar las agresiones contra la mujer.

“Para mi esposa Azucena y para mí, es importante visibilizar las acciones que se realizan para este sector; hemos decretado para el municipio, tolerancia cero a las agresiones en contra de la mujer.

“Además, hemos puesto a disposición, una línea telefónica, a la cual pueden solicitar ayuda por parte de

la Dirección de Seguridad Pública cuando se encuentren en peligro o estén siendo violentadas”.

Reconoció que “no es la solución al problema, pero son herramientas que se le dan a la sociedad para atender un problema que afecta a toda la ciudadanía. Yo como Alcalde, no me quedaré de brazos cruzados esperando la muerte de otra mujer por la apatía de la autoridad”.

Dijo que este Consejo forma parte importante de su administración municipal, y que dará todo el respaldo para que se trabaje en las colonias y comunidades, a fin de acercar los servicios con los que cuenta el instituto.

“Decirles a las mujeres que no están solas, que nosotros, desde el Ayuntamiento de Colima, desde el DIF Municipal y desde el

Instituto de la Mujer, estaremos vigilantes y atentos a sus necesidades”.

Por su parte, la presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López Legorreta, expresó que desde la trinchera que encabeza, trabaja en coordinación con el instituto, a fin de darles atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

“Estamos trabajando por visibilizar las problemáticas de las mujeres. Debemos comprender todos, que la violencia hacia la mujer no es algo normal y que debe parar, no podemos seguir violentando los derechos de las mujeres colimenses”.

Gabriela Rodríguez, directora del Instituto de la Mujer, presentó el Presupuesto de Egresos para 2019, el cual fue aprobado por unanimidad del Consejo Directivo.



Foto Agencia

Aspecto de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer, que encabezó el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez.



Foto de Alberto Medina

FESTIVAL NAVIDEÑO

El Coro de Niños Cantores de la Universidad de Colima y del Coro Comunitario del Centro Cultural Balbino Dávalos, se presentaron en el centro de la ciudad, como parte del programa decembrino que ofrece la Secretaría de Cultura.

Rescataremos espacios públicos de Colima: Locho Morán

Ofrece PANNAR Colima posada a las familias de la colonia Oriental Sur

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Personal del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) del DIF Municipal Colima ofreció una posada a las familias de la colonia Oriental Sur.

Ahí, el alcalde Leoncio Morán Sánchez, acompañado de la presidenta de la institución, Azucena López Legorreta, reafirmó a las familias, el compromiso que tiene con el municipio para sacarlo adelante.

“Para mi, todas las colonias y comunidades del municipio, son importantes. Tenemos que rescatar los espacios públicos y asegurarles a nuestras niñas, niños y adolescentes, lugares seguros, en buenas

condiciones, en los que se puedan desarrollar integralmente”.

Agradeció a su esposa, la presidenta del DIF, el gran compromiso que tiene con los sectores vulnerables de Colima.

Dijo que desde el primer día de la administración, han realizado actividades para recaudar fondos, acciones con las que se ha podido dignificar a los adultos mayores, a las madres autónomas, a los menores y personas con discapacidad.

Azucena López Legorreta, destacó que reunir a las niñas, niños y padres de familia para disfrutar de las fiestas navideñas, es de gran importancia, pues se refuerzan los lazos de amor y unión entre

los integrantes de un hogar.

Dijo que, a través del programa PANNAR, trabajan diariamente en escuelas y con la ciudadanía en diferentes colonias, con actividades para rescatar los valores en la familia, garantizar los derechos de la niñez, prevenir embarazos prematuros y concientización del consumo de drogas.

Destacó que en los próximos días, se reinaugurará la Casa de Día de PANNAR, ubicada en las mismas Canchas de Usos múltiples de la colonia, con el objetivo de que los menores realicen actividades lúdicas y recreativas, las cuales, los mantendrán alejados de las calles y los vicios.

Buscan reactivar artículo que sanciona desvío de aportaciones de trabajadores

La presente Legislatura tiene que enmendar el error cometido de la pasada, señala el coordinador de bancada del PT, Carlos César Farías Ramos

Elena DEL TORO

La presente Legislatura tiene que enmendar el error cometido de la pasada, y reactivar el artículo que sanciona a los funcionarios que no enteren las retenciones y aportaciones de los trabajadores de su destino original.

Lo anterior lo señaló el coordinador de bancada del PT, Carlos César Farías Ramos, quien precisó que en la sesión del jueves pasado, dirigentes sindicales de los Ayuntamiento de Tecomán y Villa de Álvarez, estuvieron pugnando para que se aprobara esta reforma en el Pleno.

Sin embargo, no se lo-

garon los consensos en esa sesión para aprobar la reforma al artículo 233 Bis 2 del Código Penal del Estado y establecer penas corporales y pecuniarias para los servidores que desvíen las aportaciones de los trabajadores de su destino original.

Farías recordó que la bancada del PT presentó una iniciativa para volver a poner en la ley el citado artículo para establecer como ilícito el desvío de las cuotas sindicales.

Enfatizó que buscan que las cuotas de los trabajadores sindicalizados “no se desvíen a bolsillos sin fondo de algunos presidentes

municipales (...) no vamos a generar oportunidades para que alcaldes afecten derechos sindicales”

Insistió en que los derechos de los trabajadores son sagrados y las cuotas tienen que respetarse.

Refirió que actualmente, los trabajadores están siendo afectados por la medida de la pasada Legislatura, por ello “la idea es protegerlos de aquí en adelante, es decir, enmendar un error o conducta mala intencionada de la anterior Legislatura contra los sindicalizados del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados”.



REPORTAJE

ELENA DEL TORO EQUIHUA

Carlos González, la batuta expresiva

CON un don extraordinario para la música, Carlos González Ortega ejecutó trombón de vara y es miembro fundador de la Banda de Música del Gobierno del Estado de Colima, la cual dirigió durante 42 años.

En 1940, cuando tenía 16 años de edad, debuta en la Filarmónica, creada a iniciativa del gobernador Pedro Torres Ortiz. Por un tiempo se va a Ciudad Juárez, y luego regresa a Colima para integrarse la Banda de Música, que dirige de 1958 hasta 1982.

Conciertos, serenatas en el quiosco del Jardín Libertad, así como participaciones en desfiles y actos cívicos, estuvieron bajo su batuta.

Carlos González tiene ahora 95 años de edad, sus ojos ya se cansaron, pero su memoria está vívida y cuenta a **Diario de Colima** sobre su niñez, su familia, sus inicios en la música y sus tiempos como Director de la Banda de Música del Gobierno del Estado.

MÚSICO Y ESTUDIANTE

Su familia vivía en el rancho Las Naranjas, en Jalisco, en tiempos de la Revolución, lugar del que sus papás, Bricio González y Guadalupe Ortega, huyeron de la violencia que el movimiento armado ocasionó. Entonces, su mamá estaba embarazada de él. Primero llegaron a Pihuamo y después a Colima, donde don Carlos nació el 27 de noviembre de 1923.

A los 5 años de edad, empezó a trabajar de armocero, es decir, llevaba bastimento a los mozos, con lo cual ganaba 2 reales diarios. “Trabajé en el campo e iba a la escuela, y no repetí ningún año”, presume. Su papá era jornalero y no quería que su hijo estudiara música.

El coronel Pedro Torres Ortiz le pidió al capitán José Rodríguez Herrera, director de la Banda de Infantería, que formara una banda de música en Colima. En ese entonces, don Carlos cursaba el quinto año de primaria, y en las escuelas avisaron que inscribirían a alumnos de quinto y sexto grados para que aprendieran música.

Interesado en el proyecto, dejó de trabajar en el campo y comenzó las clases de música en la escuela Sor Juana Inés de la Cruz. “Al principio había muchas quejas porque los alumnos hacían desorden buscando los instrumentos musicales, hasta que les dijeron que primero estudiarían solfeo”.

Fue el 16 de septiembre de 1940, en el Desfile del 16 de septiembre, cuando debutó la banda conformada por 67 integrantes. “Había mucha expectación de los asistentes por ver tocar a la banda, empezamos con *La Marcha de Zacatecas*, y fue un éxito”, refiere.

Hasta 1945, el maestro José Rodríguez estuvo a cargo de la banda, y la dejó para integrar otra en Ciudad Juárez, y aunque invitó a don Carlos a irse con él, no tuvo dinero para el pasaje.

Después, el Gobernador ofreció un banquete a los integrantes de la Banda de Música para darles las gracias, y “nos dio de regalo un sobre con 75 pesos”, dinero con el que pudo costearse el boleto para irse a Ciudad Juárez y para comprarle una placa dental a su mamá.

Para convencer a su madre de ese viaje, le recordó que sabía el oficio de sastre que le enseñó Horacio Naranjo, por lo que en Juárez podía trabajar haciendo pantalones o en el campo, y le mandaría dinero para pagar la renta de la casa.

En 1945 se fue a Ciudad Juárez, pero el 22 de diciembre de este mismo año se regresó a Colima, porque sus hermanos le hablaban por teléfono para decirle que su mamá estaba enferma. “Ese día tuve un servicio en un teatro, al salir me fui a mi casa, estaba descansando cuando escuche en un oído: ‘Carlos ve a ver a tu mamá, que te llama porque se encuentra grave, tiene pulmonía fulminante’”. Tomó sus pertenencias y llegó a Colima luego de 5 días de viaje, y aquí decidió quedarse.

En 1947 se casó con María de la Luz López Romero, *La Chata*, ya reintegrado a la Banda de Música del Gobierno del Estado, la cual, en los tiempos del gobernador Jesús González Lugo, dirigía el capitán Ponciano Gayoso Perea, quien nombró a don Carlos subdirector.

Después, Gayoso Perea regresó a la Secretaría de la Defensa Nacional y dejó como director a don Carlos González. Cuando el capitán esperaba la mudanza, fue a escuchar las serenatas. “Yo ya había estudiado tres piezas clásicas: *Ober-tura de la caballería ligera*, *Poeta y aldeano* y un popurrí. Me vio cuando estaba dirigiendo la banda y me dijo: ‘oye, Carlos, qué bonito estás dirigiendo’”.

En sus varios años como director, don Carlos formó cinco bandas infantiles: en la Secundaria 4, con el profesor Salvador Cisneros; en Coquimatlán, con la maestra Merce-



Foto Elena del Toro

Ya retirado de su actividad como músico y director de orquesta, don Carlos González Ortega recuerda momentos de su vida y de su trayectoria profesional.



Foto Alberto Medina.

Hace unas semanas, don Carlos recibió el reconocimiento “Al Talento Colimense”, en el marco de la Feria de Todos los Santos, donde tuvo el gusto de volver a dirigir a la Banda de Música.

des García; en Comala, con Servando Sánchez; en Villa de Álvarez, con el profesor Jerónimo Polanco, así como la Banda del DIF, con 30 niñas y 30 niños.

Estuvo al frente de la Banda Música en los periodos de gobierno de Jesús González Lugo, Rodolfo Chávez Carrillo, Francisco Velasco Curiel, Pablo Silva García, Arturo Noriega Pizano y una parte del sexenio de Griselda Álvarez.

GRATAS EXPERIENCIAS

En el gobierno de Arturo Noriega, la Banda de Música del Gobierno del Estado participó en el 96º aniversario de la Fundación de Tijuana. Los 50 músicos iban en dos camiones panorámicos, con una manta que decía: Delegación Colima 1977.

Recuerda que en una ocasión estaba en servicio, y ahí, Rodolfo Chávez Carrillo estaba llorando; su secretario particular se le acercó para preguntarle qué pasaba y le contestó que “se le salieron las lágrimas de ver dirigir a Carlos”.

En otra ocasión, el general de la Zona Militar de Tijuana, J. Jesús Ponce de León, y el Cónsul de San Diego de entonces, “me vieron tocar con la banda, y el cónsul me dijo: ‘oiga, maestro, qué bonito toca su banda, ¿no sabe el segundo himno de los Estados Unidos?’. Me sé el bueno, le respondí; y él me dijo que se llamaba *Barra y Estrella*. Yo le contestó que esa era una marcha de Philip Sousa, pues resultó que ese era el segundo himno de Estados Unidos; luego me preguntó si sabía el himno de la Fuerza Naval estadounidense, *Eleven Anclas*, que también era de Sousa”. Ambas partituras las tocó la Banda.

El cónsul los invitó a Estados Unidos, pero sólo dos integrantes de la Banda de Música traían documentos, “y me dijo el cónsul, yo los voy a llevar. Llevaron motocicletas de la policía de Estados Unidos resguardado al cónsul, y nada más se hicieron a un lado y pasamos, nos fue bien, les gustó mucho”, cuenta don Carlos.

En otra ocasión, cuando tocaba una serenata en el quiosco del Jardín Libertad, con un popurrí de Miguel Lerdo de Tejada y la obertura Juana de Arco, en el descanso se presentó Arturo Javier González, director de la Banda de Música del Gobierno del Estado de Jalisco e integrante de la Sinfónica. Le preguntó a don Carlos que dónde había estudiado dirección, y le respondió que durante 15 años fue trombón solista de la Sinfónica. “Me dijo que era una batuta que verdaderamente vale la pena, que era una batuta expresiva”.

González Ortega indica que nunca tuvo ningún problema con nadie. “Tengo mucha historia, y aquí me tiene Dios viviendo”, pues ya murieron su esposa y tres de sus hijos.

Su hija María Mercedes Yolanda, refiere una anécdota de su papá: “Se venía desde la glorieta del Rey de Colimán, caminando de reversa, dirigiendo la Banda de Música, hasta el Jardín Libertad”. También contó que el gobernador Arturo Noriega le ayudó a tener más sofisticada la Banda, le compró todos los instrumentos para obras como la de 1812, *La Marsellesa*, y consiguió músicos de la Sinfónica de Guadalajara”.

Con la Banda de Música de Juárez, don Carlos estuvo presente en el evento histórico de la entrega a México de El Chamizal, en Chihuahua, en el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz.

Efemérides

16 de diciembre

Día del Billetero.
1570.- Se inicia el servicio de navegación de galeones de Filipinas.
1985.- Se inicia el servicio de autobuses por la carretera Minatitlán-Villa de Álvarez.

17 de diciembre

1857.- Se proclama el Plan de Tacubaya, que exige la supresión de la Constitución. El presidente Comonfort acepta el Plan.
1862.- Sale de Manzanillo una expedición para hacer un reconocimiento de la Isla Socorro. Este fue el primer estudio científico hecho por mexicanos, sobre geología, flora y fauna de este Archipiélago de Revillagigedo.
1976.- Los Niños Cantores de la Universidad de Colima culminan su carrera de éxitos con su presentación en Zulia, Venezuela. Este grupo lo fundó y dirigió, en 1949, el maestro Tomás Llerenas, sustituyéndole, progresivamente, los maestros Jesús Macías, J. Natividad Leal, José Zavala y Eduardo Vázquez.
1982.- Se inaugura en la ciudad de Colima el centro comercial “Plaza del Rey”.

18 de diciembre

1835.- El papa Gregorio XVI, “en breve pontificio”, autoriza al clero mexicano a reducir el número de fiestas religiosas, “ya que de los 365 días del año, más de una tercera parte se pasaba el pueblo sin trabajar, por tener que guardar las fiestas

religiosas”. Sin embargo, los obispos influyeron ante la Cámara de Diputados, para que no apoyaran esa iniciativa.

1866.- Luchando contra los franceses en la batalla de “La Coronilla”, cerca de Acatlán de Juárez, Jalisco, muere el coronel colimense Miguel Brizuela. El gobierno de Jalisco (1903), para honrar su memoria, cambió el nombre de Atemajac de las Tablas por Atemajac de Brizuela.

1886.- Evacuación de las tropas invasoras francesas que trajeron a Maximiliano.

1957.- La RCA Víctor hace la grabación de las canciones *Óyeme corazón*, *Nada extraño*, *No puedo intentarlo* y *Cuyutlán*, de la compositora colimense Guillermina Ahumada Padilla. También es autora de *Colima bella*, *Así es Colima*, *Linda costeñita*, *Me enamoré de Colima*, sumando 45 canciones en total.

1983.- A iniciativa de la señora Ángela Alcázar Ríos, se establecen en Colima el Hogar del Niño Colimense, atendido por sacerdotes somascos, y la Casa María Ángela, atendida por religiosas y franciscanas.

19 de diciembre

1883.- Natalicio de Antonio Caso, gran polemista, catedrático, filósofo y escritor.

1981.- El Volcán de Fuego de Colima produce una “explosión de cenizas en la parte superior del domo que bañó todos sus flacos” y volvió nuevamente a fluir lava “en bloques, en grandes cantidades, por el lado sur del cráter, mismas que llegaron hasta la base del edificio volcánico, liberando grandes cantidades de vapores en su continuo descenso”.

20 de diciembre

1529.- Nuño Beltrán de Guzmán sale de México para iniciar la conquista del Occidente de la Nueva España.

1810.- Aparece en Guadalajara, *El Despertador Americano*,

periódico de la Independencia.

1969.- El Ballet Folklórico de Villa de Álvarez inicia sus actividades, bajo la dirección de su fundador, Manuel Hernández Luna. Destacan sus actuaciones de danza latinoamericana, mexicana, festival de música, poesía y bailables de la Revolución.

21 de diciembre

1527.- Se funda el Obispado de México. Su primer obispo fue el franciscano fray Juan de Zumárraga, gran defensor de los indios.

1530.- Se inicia la construcción de la Catedral de la Ciudad de México.

1884.- A iniciativa del señor Tomás Aguilar Gudiño, es fundada la fábrica de jabón “La Casa Blanca”, en la ciudad de Colima.

1918.- Fallecen las dos primeras víctimas de la influenza española, en la ciudad de Colima. Diez personas más murieron en el Hospital Civil, el 30 de diciembre. En pueblos y rancherías de la región se registraron muchas defunciones, causando pánico y desolación. Se carecía de médicos y medicinas para afrontar esa pandemia, ocasionada por la Segunda Guerra Mundial.

1958.- Se coloca la primera piedra del Seminario de El Cóbano, municipio de Cuauhtémoc.

22 de diciembre

Día del Agente de Tránsito.

Aniversario del fusilamiento de don José María Morelos y Pavón, en 1815. Se iza la Bandera Nacional a media asta.

1975.- Se publica la Ley de Protección al Consumidor.

(Tomado del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



GERARDO OCÓN
DOMÍNGUEZ*

Psico-tips

Dios no tiene la culpa

El otro día, al subirme a un auto y sentarme en el asiento del pasajero me puse el cinturón de seguridad. Lo uso por seguridad. Aunque a veces escucho frases que ya conozco: Si no te lo pones, no pasa nada. La realidad es que vamos despacio. En la ciudad no es peligroso andar sin cinturón. Yo nunca he chocado. A mí no me va a pasar. Aunque te pongas el cinturón, si te va a tocar, te toca. Si es la voluntad de Dios, aunque no traigas, no te va a pasar nada. Mientras tanto, el otro lado de la moneda es que miles de personas mueren en México a causa de no haber usado el cinturón de seguridad al momento de un accidente de tránsito.

Desde mi punto de vista, hay algunos asuntos que son responsabilidad de Dios. Por ejemplo, suponiendo sin conceder, la estatura, color de ojos, nivel de predisposición a cada enfermedad, el lugar donde nacimos y nuestro nivel socioeconómico de nacimiento.

Pero hay otros que son nuestra responsabilidad en mu-



ARNOLDO
KRAUS*

Fanatismos, populismos

Una famosa frase de Carlos Marx y Federico Engels con la que inicia el Manifiesto del Partido Comunista, “Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo”, ha envejecido y ha muerto. En su lugar, los fanatismos religiosos, peligrosos y sin fronteras, han, junto con los populismos, muchas veces dotados de matices divinos, desplazado al “fantasma del comunismo”. Lastimar, encarcelar, humillar o matar a herejes o a quienes no comulguen con ideas políticas forman parte de su ideario.

El fanatismo es una enfermedad incurable, imparable y contagiosa cuando los nuevos acólitos carecen de elementos para discutir. El populismo es una enfermedad cuyos seguidores no cuestionan, no renuncian ni denuncian, y que florece cuando las promesas políticas ofrecen cambios necesarios. Mientras los fanáticos apoyan sus peroratas en la descomposición moral del mundo y con ello culpan a las personas por abandonar el camino trazado por Dios, los segundos se reproducen por los errores políticos de quienes mucho robaron y mal llevaron las riendas del país, tanto en Naciones ricas como pobres.

Quienes explotan a la población desde la religión, infundiendo miedos y culpas, conocen bien su negocio: escuchar y ejercer los mandatos divinos abre las puertas de la eternidad; alejarse de los mantras celestiales, deviene infierno. Quienes lo hacen desde la política, asegurando que la única solución son ellos, aprovechan los rencores de sus blancos, i.e., de sus posibles seguidores.

En ambos universos sobran mesías, y si éstos se sienten iluminados el resultado es atroz. Los políticos populistas y religiosos son peligrosos. Uno peor que el otro, ambos nauseabundos. Uno y otro explotan un arma inmensa, el miedo. Infundir temores para granjear adeptos es una vieja pócima, tan vieja como el inicio de la humanidad. Cuando se carece de instrumentos intelectuales para contrarrestar el miedo la batalla está perdida. Los religiosos prometen un bello “más allá”; los populistas, de derechas o de izquierdas, prometen un bello “más acá”. Ambos mienten, ambos contagian sus mentiras por medio del miedo.

Las diversas deidades distribuidas por doquier son utilizadas por algunos políticos para sumar adeptos y por religiosos para mantener sus cotas de poder. La simbiosis, cada vez más frecuente, entre políticos y religiosos, apoyándose en preceptos divinos y en ofertas sociales y económicas, con frecuencia imposibles de cumplir, es parte de la nueva realidad política. Cada vez más presidentes, en Europa y en América, en naciones ricas y pobres, invocan en sus discursos a Dios: recargarse en él ayuda, convence, genera seguidores. Sus ideas guían, su imagen protege, su bondad construye.

Ante el fracaso de la política tradicional el número de gobernantes que mezclan política y religión va en aumento. Esas conductas son dañinas y peligrosas. Invocar a alguna deidad reditúa y excluye: no hay lugar para ateos, ni personas dedicadas a otros cultos. Ofrecer soluciones económicas rápidas por medio de nuevos instrumentos políticos, sepultando, con razón, a políticos ladrones, genera esperanzas y siembra rencor. El problema, cuando lo ofertado no se materializa, es doble. Primero: si no se cumplen las expectativas, surge el desasosiego, el encono y la falta de credibilidad. Segundo: confrontar a “ricos” contra “pobres” es ave de mal agüero.

Sería mejor que tanto políticos-religiosos, como religiosos-políticos (con frecuencia son los mismos) se apoyasen en principios éticos universales y no en dicta ultras, los cuales siempre excluyen, ya sea a ateos o a quienes practican otras religiones o comulgan con ideas políticas distintas.

La ética laica, como precepto y como guía, debería, avanzado el Siglo XXI, ser abrevadero de políticos y “un poco” de religiosos. Los ministros de Dios deben entender que los tiempos son diferentes y con ellos los seres humanos. Imposible continuar con los esquemas fundacionales de las religiones. Todo ha cambiado, el ser humano también. Sus discursos deben adecuarse a los tiempos, a la homosexualidad, a la pobreza, a la ciencia, al aborto por incontables razones: no más Galileos, no más Giordanos Bruno.

La ética no excluye, las religiones sí. La ética no es maniquea, las religiones y los populismos sí lo son. La ética invita: dudar y cuestionar es pócima deseable. Las religiones y los políticos que suman fanatismos religiosos e idearios populistas no permiten el diseno.

En un mundo cada vez más polarizado por motivos económicos, por el ascenso de fanatismos y populismos, los políticos-religiosos deberían replantear sus derroteros. Demasiados fracasos nos rodean. Demasiadas lacras atentan contra la humanidad y contra la Tierra.

*Médico

chos sentidos. De entre los asuntos que considero de nuestra responsabilidad están la conducción de automotores, nuestra dieta, rutina de ejercicio, hasta cierto punto el nivel de estudios, levantarnos temprano, comer nuestros vegetales, tomar nuestros medicamentos, etcétera.

En psicología no estudiamos, como parte de nuestra carrera, la influencia de Dios en nuestra vida cotidiana. Eso es un tema para la Teología, supongo. Pero lo que sí estudiamos en cómo influye nuestra idea de Dios en la vida personal. También estudiamos los mecanismos de defensa que las personas emplean para sostener su idiosincrasia o forma de pensar. Uno de esos es la *Negación*. Desde mi punto de vista, decir que “si Dios quiere que pase, va a pasar”, equivale a emplear este mecanismo de defensa.

Aquí me llaman la atención las explicaciones que las personas tienen para lo que sucede en la vida. Por ejemplo, si alguien muere, ya le tocaba. Si alguien no puede tener hijos, por algo será.

Me recuerdo, por ejemplo, de un caso en que una persona intentó suicidarse e intentó dispararse en la boca. Ante la sorpresa vino la reflexión, y esta persona reconsideró la vida. Hoy es más productivo, lleva una vida tranquila, se dedica a trabajar en su oficio y en sus ratos libres, además de dedicarlos a su familia, también hace esculturas de hielo para fiestas. Por el otro lado, los otros cientos de casos de suicidio con armas de fuego sí tuvieron éxito.

Las personas tenemos como necesidad adaptativa, buscar explicaciones para todo. Encontrar la causa nos servirá para evitar situaciones de peligro. Pero en algún momento se nos acaban las explicaciones lógicas o las que encontramos no concuerdan con nuestra idiosincrasia. Es cuando surge el recurso “Dios así lo quiso”.

Analicemos: si las muertes en accidentes de auto fueran responsabilidad de Dios, entonces las estadísticas de muerte serían idénticas en todos los países. Y no importaría si



ÓSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ

La palabra del domingo

Quien tenga dos túnicas...

JUAN El Bautista, el profeta precursor de Jesús, se había hecho famoso. Muchos pensaban que quizá Juan era el Mesías, pero él los sacó de dudas diciéndoles: “Es cierto que yo bautizo con agua, pero ya viene otro más poderoso que yo, a quien no merezco desatarle las correas de sus sandalias. Él los bautizará con el Espíritu Santo y con fuego”.

Las gentes, atraídas por la austeridad y la palabra del Bautista, acudieron a él para preguntarle, “¿qué debemos hacer?”. Tal vez venían a pedirle fórmulas piadosas para orar, una receta litúrgica, un consejo ascético, y recibieron esta propuesta simple y fuerte: “Quien tenga dos túnicas, que dé una al que no tiene ninguna, y quien tenga comida, que haga lo mismo”.

El mensaje de Dios, a través del Bautista, resulta extrañamente contemporáneo: compartir lo nuestro con el necesitado. Actualmente, en este mundo, la extrema pobreza es aterradora. Millones de gentes mueren de hambre.

El problema fundamental sigue siendo el mismo: nos alejamos de Dios, ignoramos a nuestros semejantes y nos enredamos en excusas, sofismas y egoísmos.

Las discusiones filosóficas, las controversias sociales y políticas andan por las nubes. Todo ese brillo queda reducido de pronto a una cuestión muy dura y muy clara: ¿Nos atrevemos, los individuos y las Naciones, a compartir lo que tenemos con los pobres y desamparados? La Palabra



ROGELIO PORTILLO
CEBALLOS

De ayer y de ahora

Posadas y piñatas

DICIEMBRE es el mes que más me gusta. Se respira fiesta, alegría y descanso. Es un tiempo de compartir y reflexionar, también de convivencia en familia y encuentro con amigos. Es la época de los aguinaldos y de los regalos. El fin de año congrega a familiares venidos muchos de lejos, y es cuando nos topamos con gente y amistades a las que teníamos tiempo sin ver.

En el último mes del año revivimos nuestras tradiciones. Se hacen presentes las posadas, las piñatas, los nacimientos, el arbolito de Navidad, las pastorelas, todo acompañado con la flor de Nochebuena y las luces multicolores.

El ambiente festivo de fin de año lo dan las posadas y las piñatas. Las posadas tienen lugar justo 9 días antes de la Navidad. Es una de las tradiciones más coloridas de México y se celebran cada noche, del 16 al 24 de diciembre. En ellas, se representa simbólicamente el peregrinar de José y María a su salida de Nazaret, en la búsqueda de abrigo, de posada. La última culmina en la Nochebuena, con el nacimiento del Niño Jesús. Es una curiosa mezcla de devoción y esparcimiento. Es una celebración tanto religiosa como social.

Cada una de estas noches antes de la Navidad, se lleva a cabo una fiesta en un hogar del vecindario. Se pide posada (con los cantos característicos), simbolizando lo que la tradición nos dice, de que José y María tuvieron que ir de puerta en puerta pidiendo posada. Para ello, un grupo se encuentra dentro de la casa y otro afuera (los peregrinos), precisamente pidiendo posada.

Se canta la tradicional canción que inicia: “En el nombre del cielo, os pido posada, pues no puede andar, mi

Analicemos: si las muertes en accidentes de auto fueran responsabilidad de Dios, entonces las estadísticas de muerte serían idénticas en todos los países. Y no importaría si usáramos cinturón o no.

usáramos cinturón o no. No importarían tampoco las bolsas de aire. Ni tampoco los reglamentos de tránsito ni los límites de velocidad. Dios sería el único con la potestad para decidir quién muere y quién vive.

Apuntar un arma a cualquier persona y jalar el gatillo es peligroso, pues hay una muy alta probabilidad de que la bala sea disparada.

Tener relaciones sin protección nos expone a embarazos (deseados o no) y enfermedades de transmisión sexual (deseados o no, jajaja).

También hay una frase que es empleada para discusiones de esta naturaleza: Cuando te toca, te toca. Y cuando no te toca, ni aunque te pongas. Coloquialmente también me gusta responder: No te pongas en el tocadero. Si te pones en el tocadero, tarde o temprano llegará tu turno. Qué probabilidad hay que un cartucho falle, no lo sé, pero no estoy dispuesto a dispararme ni siquiera en una pierna, para ver si es voluntad de Dios que no salga lastimado. ¿Y tú?

Si deseas que escriba de algún tema, asesoría, dudas o comentarios, puedes contactarme. Psico-tips está en *Facebook*.

*Integrante del Colegio de Psicólogos

Whatsapp 3121206867

de Dios no es un juego sentimental, sino una exigencia de cambios radicales.

“¿Qué debemos hacer?”. La tarea es de todos. Comencemos por nosotros mismos: haciendo lo que debemos hacer cada uno de nosotros. No los vecinos o los del barrio, los de arriba o los de abajo. La tarea, ante Dios y el prójimo, es algo que corresponde a cada uno, es una exigencia hacia dentro de uno mismo. Simplemente, nuestra comunidad y el mundo cambiarían si cada uno se preocupa por hacer felices a los demás.radicales.

Cristo ha dicho: “Ámense como yo los he amado”.

“Dios nos hizo libres para ser libres”. Somos responsables de lo que hacemos libre y voluntariamente. El Señor respeta nuestra libertad y con su gracia nos impulsa, nos ayuda a colaborar con Él en sus designios de salvación. Somos instrumentos en las manos misericordiosas de Dios. Los resultados dependen de Dios.

La tarea es difícil, las fuerzas se desalientan. El Bautista conocía la flaqueza humana y nos anuncia la venida de Jesús el Salvador, que bautiza con el Espíritu Santo y con fuego. La acción de Cristo llega hasta lo más hondo, hasta la transfiguración del corazón, para que vivamos una vida nueva compartiendo con alegría, practicando la justicia, propagando el Evangelio.

Amigo(a): A medida que avanzamos hacia la próxima Navidad, crece nuestra esperanza de un encuentro más intenso con Cristo nuestro Señor. Frecuentemos los Sacramentos y vivamos siempre en gracia de Dios, con la inmensa alegría de colaborar con Cristo en su obra redentora.

“¿Qué debemos hacer?”. La tarea es de todos. Comencemos por nosotros mismos: haciendo lo que debemos hacer cada uno de nosotros. No los vecinos o los del barrio, los de arriba o los de abajo. La tarea, ante Dios y el prójimo, es algo que corresponde a cada uno, es una exigencia hacia dentro de uno mismo. Simplemente, nuestra comunidad y el mundo cambiarían si cada uno se preocupa por hacer felices a los demás.

esposa amada”; dentro de la casa responden: “Aquí no es mesón, sigan adelante. Yo no debo abrir, no sea algún tunante”. Prosiguen los peregrinos cantando”: No seas inhumano, tennos caridad. Que el Dios de los cielos, te lo premiará”. Al interior de la casa responden: “Ya se pueden ir y no molestar, porque si me enfado os voy a apalea”. La canción continúa y concluye con la apertura de la puerta y la entrada de los peregrinos. Termina de este modo la parte religiosa de la celebración, y la diversión comienza. El final feliz de cada posada ha sido siempre la piñata.

Las piñatas son el complemento indispensable de las posadas. Fueron traídas a México por los españoles, y éstos a su vez las conocieron por los italianos. Las piñatas tienen su origen en China. Según se dice, Marco Polo las llevó a Italia en el Siglo 12, después de que las conoció en Oriente. Cuando la piñata llegó a la Nueva España, y considerando su ambiente festivo, se le usó para atraer a la gente a las ceremonias religiosas. Los misioneros franciscanos transformaron la olla de barro con papeles de colores para darle la figura de una estrella de siete picos que representaban los siete pecados capitales: soberbia, lujuria, ira, gula, envidia, avaricia y pereza.

Desde el punto de vista religioso-festivo, el acto de romper la piñata puede interpretarse más o menos así: cada uno con una fe ciega (ojos vendados), en la ayuda de Dios (el palo) nos disponemos a combatir el pecado (intentar golpear la piñata), nuestros hermanos nos ayudarán y nos indicarán el camino a seguir (los gritos de la gente), y cuando finalmente logremos vencer el pecado (romper la piñata), la gracia de Dios (los dulces) se derramarán sobre nosotros.

En la actualidad, las piñatas son además sinónimo de fiesta infantil, diversión y adornos navideños.

Invito a mis lectores a que en plena fiesta o posada, cuando se esté rompiendo la piñata, cantemos a todo pulmón: Dale, dale, dale/ no pierdas el tino/ mide la distancia/ que hay en el camino/. La piñata tiene caca/ tiene caca/ cacahuates de a montón./ No quiero oro/ ni quiero plata/ yo lo que quiero/ es romper la piñata./ Ándale niño/ no te dilates/ con la canasta/ de los cacahuates./

Las piñatas son el complemento indispensable de las posadas. Fueron traídas a México por los españoles, y éstos a su vez las conocieron por los italianos.



ROLANDO CORDERA CAMPOS

Sería una pena

Si por cuarta transformación entendemos otra manera de hacer las cosas no hay duda: entramos ya, sin duda, en territorios ignotos de la vida política. Las cosas se hacen y dicen de otra forma.

Si por Cuarta T entendemos otro régimen político, digamos que parlamentario o semi presidencialista, entonces estamos en las brumas o las tinieblas. De qué se trata el gran cambio, sigue en la penumbra.

No es suficiente la comunicación del dirigente con la masa, aunque ésta sea extraordinaria como lo es. Si se

quiere cambiar el régimen, entonces la política se instala en primer término. ¿Cómo pretenden mandar los que mandan? ¿De qué manera quieren dar cauce a las discrepancias? ¿Cómo se van a relacionar con el poder económico del que buscan liberar al Estado?

No hay muchas referencias a la mano, pero las experiencias de Roosevelt y Cárdenas son indispensables. Ninguno de ellos quería confrontarlos, pero ninguno temió hacerlo. El primero lidió con los ministros de la Suprema y la oligarquía del Este, y el segundo con el llamado Grupo Monterrey y las compañías internacionales petroleras, pero en ningún caso encontramos indicios de temor. Sabían de lo que se trataba y estaban dispuestos.

La acertada idea de Andrés Manuel, de poner orden en la relación entre el poder político y el económico, tiene que aterrizar en una forma, una manera institucional, de relación entre los negocios privados y el Estado. De otra manera, pronto entraremos en un momento litigioso que muchos buscarán resolver “votando con los pies”. Sacando su dinero.

No es la Suprema la que se opone a una indispensable reforma tributaria que dé lugar a una reforma hacendaria. Tampoco son los diputados y senadores que

en verdad lo siguieron en su movilización original inspirada en que, para el bien de todos, primero los pobres.

Sus asesores y seguidores, en el más alto nivel del poder constituido, tienen que asumir y decir la verdad: sin reforma fiscal, la cosa no va.

Y no hacerlo sería una pena.

No es suficiente la comunicación del dirigente con la masa, aunque ésta sea extraordinaria como lo es. Si se quiere cambiar el régimen, entonces la política se instala en primer término. ¿Cómo pretenden mandar los que mandan? ¿De qué manera quieren dar cauce a las discrepancias? ¿Cómo se van a relacionar con el poder económico del que buscan liberar al Estado?



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

México: AMLO como laboratorio populista

QUIZÁ la principal lección que ofrece el arranque del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se localiza en la (in)existencia de un puente de plata entre los deseos y la realidad. Y es probable que los primeros días de gobierno sean un laboratorio sociopolítico para analizar el funcionamiento de la relación entre el Estado y la sociedad.

López Obrador ganó el 53 por ciento de los votos el pasado 1 de julio, cifra que no se veía en elecciones presidenciales desde 1982. Pero de 1917 a 1982, la votación a favor de candidatos de la élite política de la Revolución Mexicana tuvo un promedio de 90 por ciento. Los presidentes de 1988 a 2018 –cinco elecciones en total– lograron un promedio de 42 por ciento.

En materia legislativa, el PRI mantuvo hasta 1982 la mayoría calcificada de dos terceras partes para reformar por sí mismo la Constitución, de 1985 a 1991 afianzó la mayoría absoluta mayor a 50 por ciento y de 1997 a 2015 logró la primera minoría con bancada menor a 50 por ciento, pero con alianzas para sostener mayoría absoluta.



Estos datos refieren el tamaño de la victoria de López Obrador: mayoría absoluta en votación presidencial y su partido con mayoría absoluta de 52 por ciento en la Cámara de Diputados.

Pero... El sistema político mexicano no se maneja sólo por cifras, sino por una estructura legal que a veces no es correspondiente con las votaciones legislativas. Los presidentes Salinas de Gortari (1988-1994) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) no alcanzaron la mayoría absoluta para su partido en el Congreso, pero con habilidad política construyeron alianzas para tener una mayoría calificada que les permitiera modificar la Constitución en temas delicados como las privatizaciones. Los gobiernos panistas de Fox y Calderón (2000-2006 y 2006-2012) pactaron con la bancada del PRI y también modificaron la Carta Magna.

El problema de López Obrador radica en su condición de caudillo, no de líder político; comenzó a tomar decisiones de gobierno aún antes de haber jurado legalmente el cargo, a costa de crear sobresaltos en la estabilidad de la burocracia. Su bancada asumió la mayoría legislativa desde el pasado 1 de diciembre y aprobó con rapidez leyes complejas que requerían cierta dosis de negociación con la oposición y con la sociedad.

López Obrador está moviéndose como líder de masas en campaña y no como jefe del Ejecutivo Federal. Tres decisiones le han complicado su comienzo legal: la cancelación del aeropuerto en la zona de Texcoco –goteras de la Ciudad de México–, una ley de salarios que coloca el salario nominal presidencial de 108 mil pesos mensuales –algo así como 4 mil 500 euros– como tope para

todos los salarios del sector público, los tres Poderes, los funcionarios de organismos autónomos del Estado y la aprobación del presupuesto de egresos para 2019.

Los tres han generado efectos negativos: la pérdida de confianza de inversionistas que compraron bonos del aeropuerto y que pueden perder 10 por ciento de su inversión, una orden de la Suprema Corte para congelar la ley salarial cuando menos 2019 y la preocupación inclusive en su propio gabinete económico por el volumen de gasto que implicaría un déficit presupuestal de 5 por ciento o más, con nocivos efectos inflacionarios-devaluatorios.

Lo interesante del caso de López Obrador no radica en la llamada *curva del aprendizaje* del costo social, político y económico que debe de pagarse para aprender a usar el poder. Lo significativo se localiza en el tránsito de un ciclo de gobiernos neoliberales (1983-2018) a un nuevo periodo populista como mezcla de presidentes que gobernaron –decían– para el pueblo de 1920 a 1982. En resumen, los gobiernos neoliberales ajustaron sus expectativas a la estabilidad del mercado y los populistas decidieron en función de las necesidades del pueblo. Cada uno de estos dos grandes ciclos del México moderno tuvo sus condiciones, circunstancias y posibilidades.

El punto más sensible del gobierno de López Obrador estará en el manejo macroeconómico. Su encargado de gasto ya fue cesado a 7 días de haber tomado posesión porque le dijo al Presidente que el ingreso no alcanzaba para el gasto que quería el nuevo Mandatario. El marco macroeconómico estabilizador requiere de mayor con-

trol: 2 por ciento de PIB, 4 por ciento de inflación y 1 por ciento de déficit público. Su configuración ha partido de la meta de inflación y se han acomodado las otras variables. López Obrador quiere que México crezca a 4 por ciento del PIB, tenga gasto social nuevo de 1 por ciento del PIB y que las demás cifras se acomoden. Su meta está fijada sin cambios en las fuentes del gasto: deuda, impuestos y ganancias de empresas públicas.

El tránsito de una economía estabilizadora a una economía populista definirá el rumbo del modelo populista de López Obrador. Los gobiernos populistas de Cárdenas (1934-1940), Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1976-1982) iniciaron con gasto financiado con déficit y a la mitad de su sexenio estaban metidos en problemas inflacionarios y devaluatorios.

El problema ha radicado en el manejo presidencial de las finanzas públicas con criterios políticos y populares y no técnicos. Los populismos latinoamericanos entraron en crisis y colapsos cuando decidieron la economía con razonamientos políticos. Y el problema no radica en que por fuerza la economía deba imponerse sobre la política, sino en la realidad de que la política suele causar estragos económicos.

La función del estadista consiste en equilibrar política y economía. Y en definir modelos de desarrollo en función de políticas económicas específicas. Las crisis económicas prueban el error de cuando la política avasalla a la economía.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



MA. EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA*

Innovemos algo ¡ya!

¡Patrañas!

UESTA creer que en lo que se dice “amar”, se pueda guardar una cruel afrenta; pocos se detienen a mirar más allá de su necesidad de ganar, hay personas a quienes no les importa atropellar con tal de sentirse por encima del otro, de creer ser poderosos con serias consecuencias; siendo los inocentes quienes pagan la mayor parte de este perverso juego de poder. ¿Que a quién me refiero?, pues a los hijos, en quienes sembramos semillitas de desolación, insuficiencia, quebranto y confusión cuando, como pareja, nos destruimos. ¿Cuándo te has detenido de hablar mal, o de gritar a tu pareja, por respeto a la integridad de tus hijos?

Los adultos, y sobre todo los padres, somos quienes asfixiamos el futuro de nuestros hijos. Y si bien no los envenenamos como para que no despierten más, sí los intoxicamos profundamente; decimos “amarlos” tanto, que los convertimos en cosas, en trofeos y en motivo de un concurso de popularidad entre los padres; los arras-

tramos a una lucha de poder, celos y ego; sin saber que los hijos se pertenecen a sí mismos, que son la suma de ambos padres; esos que hoy se insultan, reclaman y aborrecen; dejamos de mirar que al hacer así, realmente se lo hacemos y decimos a nuestros hijos, toda vez que al concebirlos, cada uno de sus células contiene herencia de ese “horripilante enemigo” con quien un día les dimos vida.

Hablamos mal de nuestras parejas, nos insultamos, reclamamos y nos peleamos por y a través de los hijos. Gritamos “tus hijos esto o aquello”; decimos, “son mis hijos”, y muchas otras cosas más. ¡Ah!, pero eso sí, nos ufanamos de amarlos y de que son la razón de nuestra vida. Permíteme, por favor, que ría con doloroso sarcasmo, pues ese amor sólo son ipatrañas!

Seamos honestos y responsables de nuestro decir y hacer y sus consecuencias, y de una buena vez aceptemos que si asumimos nuestros defecto, quizás puedas ver la oportunidad y recapitular; nos guste o no, y aunque mamá o papá se comporten distinto a lo esperado, los hijos son por siempre de ambos y tienen el derecho a su completa dignidad; siempre estarán ustedes dos, los padres, presentes o ausentes, vivos o muertos, sanos o dolientes, unidos en ellos.

Los hijos descendientes de dos sistemas de familia son paso al porvenir y nosotros, los padres, estamos obligados a sanar nuestras heridas, para poderles dar, además de la vida, la convicción e integridad que les permita ser adultos completos, sanos y confiados.

Cuidemos, por favor, también de la muerte de quienes toman partido en el duelo a muerte de la pareja, pues velada o abiertamente, algunos parientes secundan el odio entre las familias, pudiendo escucharse palabras en tono suave que dicen: “¡ay!, aunque tengas los ojos de tu papá, te quiero”, o algo como: “eres igual

lito a tu mamá, pobrecito”.

Hemos confundido el amor con anhelos de poder, usamos a los hijos como cuña de presión, como ficha del ajedrez que no pretendemos perder, como moneda de cambio, como beca o como salario. ¡Cueste lo que cueste, y a quien le cueste!, jalamos la cuerda por ambos lados, dejando de ver que la cuerda es la estima y la integridad de quienes decimos amar más que a nada en este mundo... ¿Será eso cierto?

Innovemos algo, ¡ya!, es urgente detenernos. Si tú quieres que te acompañe a mirar y a ordenar aquello que te trunca, lacera y no te deja ser feliz, búscame, pues sí hay una amorosa forma de ser dichosos y de liberar a los hijos de la herencia de penurias y lamentos. Cambiemos la repetición de historias de inseguridades y falsas glorias, y juntos aprendamos a tener en todo contentamiento, pues no hemos de olvidar que de la abundancia del corazón habla la boca, y por eso es importante revisar lo que hay en ese corazón, que parece una fresa que en sus semillas carga principios de bien y de tristezas.

*Terapeuta
innovemosalgoya@gmail.com

Hemos confundido el amor con anhelos de poder, usamos a los hijos como cuña de presión, como ficha del ajedrez que no pretendemos perder, como moneda de cambio, como beca o como salario.



Foto Internet

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 25 años, en la alcaldía de Cuauhtémoc.

Procuraduría capitalina investiga homicidio en alcaldía Cuauhtémoc

De acuerdo con las primeras indagatorias, policías fueron alertados de la agresión y al acudir al lugar, se percataron de que la víctima presentaba varios impactos de bala

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 25 años, en la calle Francois Gounod, colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía de Cuauhtémoc, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego.

De acuerdo con las primeras indagatorias, policías fueron alertados de la agresión y al acudir al lugar, se percataron de que la víctima presentaba varios impactos de bala, por lo que notificaron el deceso al agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Cuauhtémoc-1.

Al sitio arribó personal de la Policía de Investigación y peritos, quienes realizan los dictámenes correspondientes, a fin de esclarecer el homicidio y llevar a prisión al o los probables responsables.

En tanto, el cuerpo fue trasladado al anfiteatro ministerial, donde se espera que familiares acudan a identificarlo.

Destapan red de corrupción para despojar casas de Infonavit

Según la investigación, en los juicios se falsificaban constancias, no se hacían notificaciones ni emplazamientos de los demandados, no había intervención del Ministerio Público y todas las escrituras de las nuevas adjudicaciones fueron realizadas por un mismo notario

EL UNIVERSAL

TEPIC, NAY.- La Fiscalía de Nayarit solicitó al Congreso local una declaratoria de procedencia para desaforar a cuatro jueces y dos magistrados en funciones por estar presuntamente involucrados en un fraude para despojar de sus casas a más de 40 mil derechohabientes del Infonavit.

La Fiscalía reveló que entre 2013 y 2018 se llevaron a cabo juicios “espejo”, con la complicidad de magistrados y jueces de los municipios de Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas.

Así también de un notario y un despacho de abogados, para ejecutar de manera irregular las hipotecas de cerca de 40 mil casas propiedad de derechohabientes del Infonavit en los estados de Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Jalisco.

El fiscal estatal, Petronilo Díaz Ponce, explicó ante los legisladores que en cuatro juzgados de primera instancia de los municipios de Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas un despacho de abogados en contubernio con los juzgadores simulaban juicios que concluían en la adjudicación y escrituración irregular de las viviendas a favor del Infonavit, que después adjudicaba las casas a un 75 por ciento de su valor de avalúo.

Según la investigación,

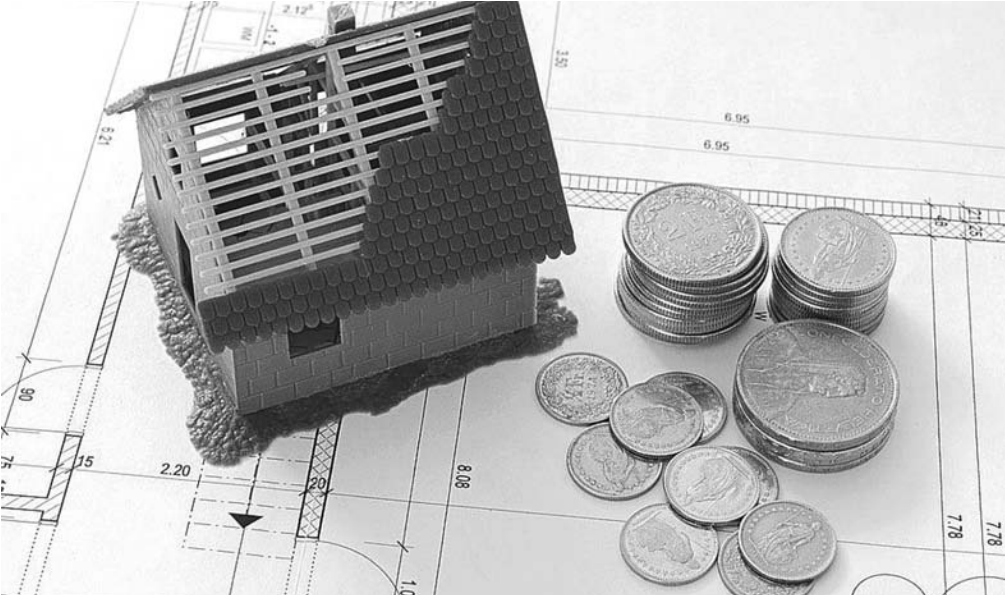


Foto Internet

Solicitó la Fiscalía de Nayarit al Congreso local una declaratoria de procedencia para desaforar a cuatro jueces y dos magistrados en funciones por estar presuntamente involucrados en un fraude para despojar de sus casas a más de 40 mil derechohabientes del Infonavit.

en los juicios se falsificaban constancias, no se hacían notificaciones ni emplazamientos de los demandados, no había intervención del Ministerio Público y todas las escrituras de las nuevas adjudicaciones fueron realizadas por un mismo notario.

RESPONSABILIDADES

La Fiscalía también dio aviso al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado para que se investiguen las posibles responsabilidades administrativas de los servidores judiciales, así como algunos otros secretarios de acuer-

dos, notificadores y personal administrativo.

Las investigaciones señalan que las actuaciones se realizaban por personal contratado por el despacho externo y solamente se llevaban para firmas a los jueces, secretarios y notificadores del Tribunal Superior de Justicia del Estado, quienes ya estaban de acuerdo e instruidos por los dos magistrados presuntamente implicados; además hay información de entregas de dinero en efectivo y la promesa de algunas otras prestaciones.

Los delitos por los que se les podría acusar a estas personas son: falsificación

de documentos, fraude específico por simulación de acto jurídico, tráfico de influencias, asociación delictuosa, ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, cohecho, peculado, contra la administración de justicia y los cometidos en la custodia de documentos.

También se dio vista a la Procuraduría General de la República sobre posibles delitos de su competencia y se tuvo comunicación con autoridades del Infonavit y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que también intervengan en el asunto en atención a sus facultades.



El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima

Felicita

al

M. A. José Eduardo Hernández Nava

En ocasión del

Segundo Informe de Labores

de su segundo periodo como
Rector de la Universidad de Colima

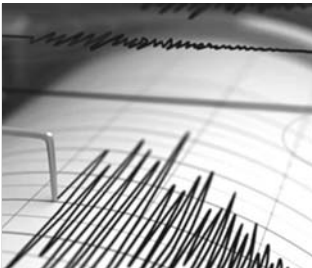
Resaltamos su experiencia y atinada dirección al frente de nuestra Casa de Estudios, mostrando siempre su apoyo y respaldo a los trabajadores universitarios al garantizar con su responsable política de conducción, el eficiente funcionamiento de la Universidad de Colima.

¡ENHORABUENA!

Lic. Luis Enrique Zamorano Manríquez
Secretario General

ORDEN PÚBLICO NACIONAL

FUERZA CIVIL



SISMO
El Servicio Sismológico Nacional informó que la tarde de ayer se registró un sismo de 4.1 de magnitud en Oaxaca. Se informó que el sismo ocurrió al suroeste de Ixtpec a las 4 de la tarde. No se reportaron daños materiales ni víctimas.

Encuentran torso humano en municipio de NL

Al sitio llegaron agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General de Justicia, que procedieron al traslado de los restos al Servicio Médico Forense

EL UNIVERSAL
GENERAL ZUAZUA, N.L.- Efectivos de la policía estatal Fuerza Civil que realizaban labores de patrullaje en calles de la colonia Real San Pedro, en el municipio de General Zuazua, localizaron un torso humano sobre una bolsa de plástico.
El hallazgo se registró durante la madrugada de ayer, a la altura de la calle Almería, en el citado fraccionamiento habitacional, por lo que en primera instancia resguardaron el área y dieron parte a la central de la corporación que a su vez informó a la Fiscalía General de Justicia del Estado, para realizar los trámites pertinentes.
Al sitio llegaron posteriormente agentes ministeriales y peritos

de la Fiscalía General de Justicia, que procedieron al traslado de los restos al Servicio Médico Forense.
En días recientes se han registrado en la entidad diversos hechos similares, en los que restos humanos son abandonados en la vía pública, como fue el caso del caso del cadáver del presunto ex líder del Cártel Zetas Vieja Escuela, Luis Reyes Enríquez *El Rex* o *Z-12*, que después de ser asesinado en el penal de Ciudad Victoria, un grupo de sicarios robó su cadáver cuando lo velaban familiares y amigos.
Posteriormente apareció descuartizado el cuerpo y distribuido en hieleras en el exterior del penal de la capital de Tamaulipas y en los reclusorios de Apodaca, Topo Chico y Cadereyta.



Foto Internet
Efectivos de la policía estatal Fuerza Civil que realizaban labores de patrullaje en calles de la colonia Real San Pedro, en el municipio de General Zuazua, localizaron un torso humano sobre una bolsa de plástico.



Foto Internet
La Procuraduría General de la República llevó a cabo el trasvase y entrega de alrededor de 100 mil litros de combustible que mantenían a disposición, derivado del robo que realizan los grupos delictivos a los ductos de Pemex.

HIDALGO

Reintegran a Pemex 100 mil litros de combustible robado

En julio se entregaron 911 mil 170 litros de combustible robado, que fue recuperado entre enero y julio por el que se habían iniciado mil 271 carpetas de investigación tanto con y sin detenido

EL UNIVERSAL
PACHUCA, HGO.- La Procuraduría General de la República (PGR) llevó a cabo el trasvase y entrega de alrededor de 100 mil litros de combustible que mantenían a disposición, derivado del robo que realizan los grupos delictivos a los ductos de Pemex.
De acuerdo con la dependencia, el agente del Ministerio Público de la Federación inició diversas carpetas de investigación por la puesta a disposición del hidrocarburo y posteriormente para la reintegración de éste a Pemex.

En total se regresaron a la empresa 100 mil litros recuperados en los municipios de Tlahuelilpan, Progreso de Obregón, Mixquihuala, Huichapan, Tepeji del Río y Tula de Allende, que son los que registran una alta incidencia.
En julio se entregaron 911 mil 170 litros de combustible robado, que fue recuperado entre enero y julio por el que se habían iniciado mil 271 carpetas de investigación tanto con y sin detenido.
En el estado de Hidalgo, durante esta administración ha realizado el decomiso de casi 5 millones de litros de combustible,

de julio a la fecha con las acciones que realizó el grupo Fuerza Conjunta se decomisaron alrededor de un millón 765 mil litros.
De acuerdo con las estadísticas de Pemex, Hidalgo ocupa el segundo lugar en cuanto a robo de hidrocarburo con un total de mil 491 tomas clandestinas registradas a septiembre solo por debajo de Puebla con mil 636 perforaciones de ductos.
Para el 2017 se tuvieron en total mil 853 tomas clandestinas, ante ello el combate al robo de combustible se ha convertido en una prioridad para esta entidad.

Bomberos en Chihuahua capturan a jaguar “callejero”

El animal, que transitaba por calles del fraccionamiento Las Misiones, fue entregado a la Profepa

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Un jaguar que deambulaba en la vía pública en el fraccionamiento Las Misiones, en Chihuahua, fue capturado por personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de Chihuahua.
Un boletín de prensa del Gobierno Municipal detalló que “de manera extraordinaria, la mañana del jueves, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos capturaron un jaguar que se encontraba en la vía pública”.
“Para evitar algún inciden-

te con las personas que circulaban por el lugar, de inmediato se trasladaron al lugar bomberos especialistas en manejo de fauna y encontraron el animal cerca de un cerro aledaño y utilizando las técnicas adecuadas de captura lograron asegurarlo”.
Asimismo, el “exótico felino fue trasladado a una de las estaciones de bomberos en tanto sus dueños tendrán que acudir a la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente) para comprobar su legal pertenencia y permiso para tenerlo, para que les pueda ser entregado”.



Foto Internet
Un jaguar que deambulaba en la vía pública en el fraccionamiento Las Misiones, en Chihuahua, fue capturado por personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de Chihuahua.



Foto Internet
Elementos de la PGR, adscritos a la Delegación Estatal en Baja California, incineraron cerca de 2 toneladas de narcóticos, relacionados con diversas averiguaciones previas, carpetas de investigación y causas penales.

Federales destruyen 2 toneladas de narcóticos en Mexicali

AGENCIAS
MEXICALI, B.C.- Elementos de la PGR, adscritos a la Delegación Estatal en Baja California, incineraron cerca de 2 toneladas de narcóticos, relacionados con diversas averiguaciones previas, carpetas de investigación y causas penales.
En un comunicado, la Procuraduría General de la República (PGR) informó que lo incinerado incluyó una tonelada 765 kilos 440 gramos 300 miligramos de

mariguana y 111 kilos 283 gramos 500 miligramos de clorhidrato de metanfetamina.
Además de 10 kilos 778 gramos 300 miligramos de heroína; 489 gramos de cocaína; 6 mil 205 pastillas de fentanilo; 71 pastillas de oxiconona y 437 pastillas de clonazepam.
Refirió que la incineración se llevó a cabo en el stand de tiro del 23 Regimiento de Caballería Motorizado en Mexicali, y contó con la asistencia de autoridades

militares y del Órgano Interno de Control de la institución, quienes supervisaron que el proceso se realizara en términos de la normatividad aplicable en la materia.
La diligencia ministerial dio cumplimiento al Programa de Destrucción de Narcóticos y a lo dispuesto en el Código Federal de Procedimientos Penales y en el Código Nacional de Procedimientos Penales, los cuales prevén la incineración de drogas aseguradas y los objetos que son instrumento del delito.



Foto Agencia El libro *Aves de México: diversidad y conservación* fue presentado por Fundación Carlos Slim y Telmex, como parte de las acciones para impulsar la imperativa preservación de las áreas naturales de México.

Presentan Slim y Telmex libro *Aves de México: diversidad y conservación*

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Fundación Carlos Slim y Telmex presentaron el libro *Aves de México: diversidad y conservación*, como parte de las acciones para impulsar la imperativa preservación de las áreas naturales de México, a través de la difusión de sus bellezas naturales.

Éste es el tomo XII de su colección iniciada en 2007, a favor de la protección de la biodiversidad y el desarrollo sustentable de México.

Héctor Slim Seade, director general de Telmex, fue el anfitrión de la presentación del libro.

Asimismo, se contó con la presencia de Marina Robles García, secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México; Andrew Rhodes Espinoza, director general de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

También estuvo presente José Rickards, director general del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en México; Alberto Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM; Gerardo Ceballos y Rodrigo Medellín, investigadores del Instituto de la UNAM y autores del libro; entre otras personalidades.

Slim Seade, además de presentar este libro, destacó la importancia del proyecto de Conservación del Jaguar, que se implementó a nivel nacional.

Esta iniciativa genera información sobre la especie, como su hábitat y sus presas principales, para incidir en políticas públicas que respalden su protección.

Un producto central de este programa es la Estrategia Nacional para la Conservación del Jaguar, elaborada con los miembros de la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar y la Conanp, en la cual se establecen las bases para la conservación de la especie en un marco de trabajo colaborativo.

La estrategia nacional contempla nueve temas fundamentales: áreas prioritarias para la conservación y corredores biológicos; monitoreo del jaguar y sus presas; protocolo de atención al jaguar; conflicto jaguar-humano; fortalecimiento del marco legal; infraestructura carretera; comunicación y difusión; manejo comunitario; y cooperación internacional.

Aves de México: diversidad y conservación está dedicado, como su nombre lo indica, a las aves, uno de los grupos animales más diversos.

México ocupa el onceavo lugar mundial en riqueza de aves, pues en su territorio viven al menos mil 115 especies pertenecientes a 95 familias. De todas ellas, 104 son endémicas y de ahí la importancia de su preservación.

El libro fue realizado conjuntamente por los investigadores Gerardo Ceballos, Rodrigo A. Medellín, Eduardo Ponce, María del Coro Arizmendi y Greta Cerecedo Palacios.

El Gobierno Municipal de Comala

FELICITA AL:

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Rector de la Universidad de Colima

Con motivo de rendir su Segundo Informe de Labores de su segundo periodo al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios de la entidad.

Reciba el reconocimiento de nuestro municipio por ser un líder con visión de cambio planeado y alto sentido humano que transforma y trasciende.

Comala, Col. 15 de diciembre de 2018.

C. José Donaldto Ricardo Zúñiga

PRESIDENTE MUNICIPAL

NOS MUEVE LA TRADICIÓN

El H. Ayuntamiento de Minatitlán

Envía un cordial saludo y expresa su más sincera

Felicitación al

M.A. José Eduardo Hernández Nava

Rector de nuestra máxima Casa de Estudios

Con motivo de su **SEGUNDO INFORME DE LABORES** del segundo periodo al frente de la Universidad de Colima.

Donde quedan plasmados todos los logros obtenidos en beneficios de toda la comunidad universitaria.

Atentamente

Licda. Lilia Figueroa Larios

Presidenta

Síndico y regidores

Minatitlán, Colima, 16 de diciembre de 2018.

El H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc

que preside el Lic. Rafael Mendoza Godínez

Felicita

cordialmente al

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Rector de la Universidad de Colima

Con motivo de su

Segundo Informe de Labores,

en su segundo periodo al frente de nuestra máxima Casa de Estudios.

En Cuauhtémoc, impulsamos la educación con apoyos inéditos a la juventud estudiosa; reconociendo también la valiosa contribución, que en la formación de profesionistas y en el desarrollo social, brindan a nuestro municipio directivos y docentes de los Bachilleratos 12, 13 y 22 de la Universidad de Colima.

Aprovecho la oportunidad para refrendar nuestro deseo de éxito y el reconocimiento a la Universidad de Colima en general, por su contribución social y científica en el desarrollo de Cuauhtémoc.

H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc

Cuauhtémoc, Col., 16 de diciembre de 2018.

Felicita

al

Mtro. José Eduardo Hernández Nava

Rector de nuestra máxima Casa de Estudios

Por su

Segundo Informe de Labores

de su segundo periodo al frente de la U. de C.

¡Enhorabuena!

Atentamente

Víctor Ursúa Guillermo Ursúa

Colima, Col., 16 de diciembre de 2018.

NACIONAL





TREN MAYA
El secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, aseguró que el proyecto del Tren Maya que iniciará la actual administración federal "será sustentable y se cumplirá con todo lo referente al cuidado al medio ambiente".

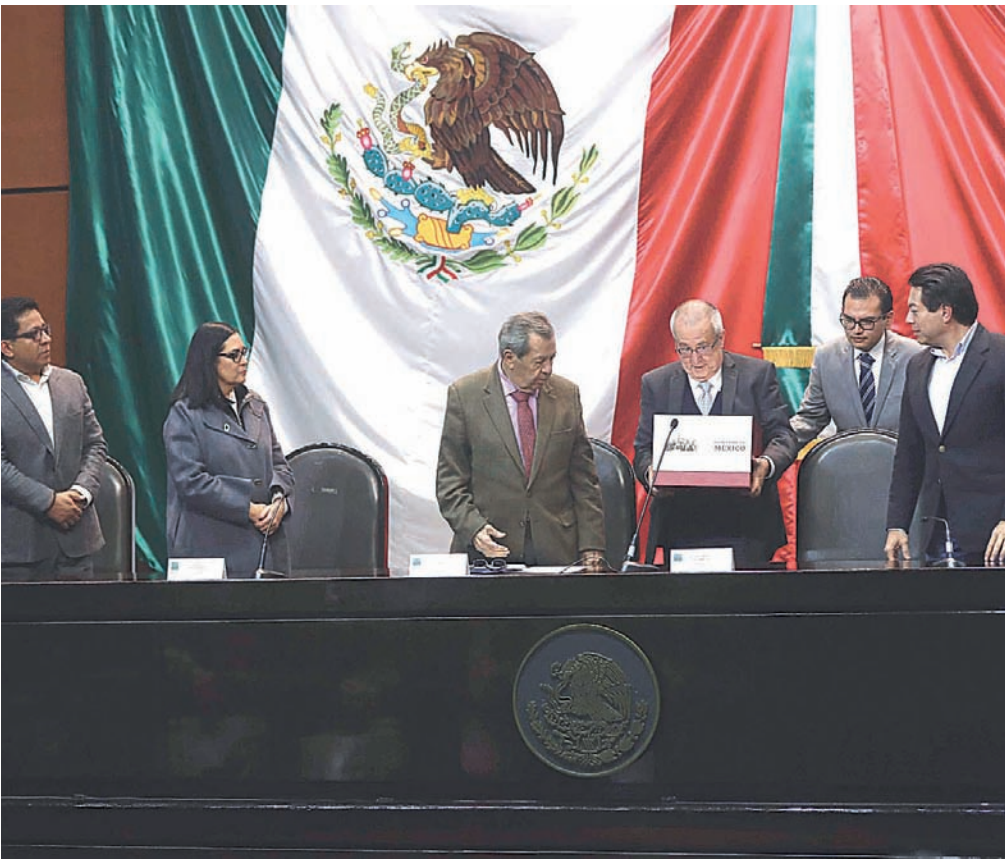
Busca AMLO gasto de 5.7 billones de pesos para 2019

Esta cifra tendrá un crecimiento real respecto del gasto de este año del 6.1 por ciento, que serían 330.8 millones de pesos

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, dio a conocer los criterios económicos del primer Paquete Económico de Andrés Manuel López Obrador para 2019. Se prevé un gasto de 5.7

billones de pesos para 2019; esta cifra tendrá un crecimiento real respecto del gasto de este año del 6.1 por ciento, que serían 330.8 millones de pesos, no obstante, muestra una reducción real de 0.2 por ciento. Contempla un crecimiento real de 2.0 por ciento; el

tipo de cambio peso-dólar se fijó en 20 pesos. La tasa de interés se estableció en 8.3 por ciento y el barril del petróleo estará en 55 dólares. La inflación estará en 3.4 por ciento y el superávit primario estará en el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).



El Universal
Carlos Urzúa, secretario de Hacienda, entregó del Paquete Económico 2019 a Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Los acompañan Mario Rodríguez, Patricia Terrazas y Mario Delgado (der.).

MODELO DE AUSTERIDAD AFECTA A ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El modelo de austeridad propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador afectó al presupuesto de los organismos autónomos, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que recibirá 61 millones 698 mil 424 pesos menos en 2019; sin embargo, el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue beneficiado con un aumento de más de 5 mil millones para el próximo año. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 que entregó el titular de la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, destacó que organismos como la CNDH, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrán un recorte en sus finanzas para el próximo año. A la CNDH se le asig-

naron para este año mil 971 millones 305 mil 805 pesos, 61 millones 698 mil 424 pesos menos en comparación con el presupuesto de 2 mil 33 millones 4 mil 229 pesos que recibió en 2018. Para el IFT se asignaron mil 780 millones de pesos para el ejercicio fis-

cal 2019, cifra menor a los mil 998 millones que se le otorgaron en 2018 y en 2017. Mientras que la Cofece recibirá 582 millones 803 mil 241 pesos el próximo año, presupuesto menor a los 618 millones 149 mil 978 que se le designaron en 2018.

Por el contrario, el INEGI tendrá un aumento en sus recursos de 5 mil 40 millones 826 mil 640 pesos, ya que se le asignaron 12 mil 629 millones 702 mil 814 pesos en el presupuesto, cifra mayor a los 7 mil 588 millones 876 mil 174 pesos que se le otorgaron en 2018.

INCREMENTA PRESUPUESTO PARA SEDENA EN 2019; REDUCEN EL DE SEMAR

Para las Fuerzas Armadas, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, presentado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, propone un incremento en el gasto programable de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en tanto que para la Secretaría de Marina (Semar) una reducción, en comparación con el año anterior. Mientras que para la Sedena, a la que se integrará la Guardia Nacional, se estima un gasto de 93 mil

670 millones 187 mil 410 pesos, para la Semar el presupuesto que se busca es de 29 mil 583 millones 375 mil 192 pesos. En comparación con el último año de la administración de Enrique Peña Nieto, el presupuesto para los militares sumó 81 mil 21 millones 903 mil 813 pesos, mientras que 31 mil 305 millones 775 mil 196 pesos, el de los marinos. En el rubro de Previsiones Salariales y Económicas, en el que se contempla el incremento a las percepciones, creación de plazas

y otras medidas de carácter laboral y contingente, destaca que, para la dependencia encabezada por el general Luis Crescencio Sandoval, se hayan destinado 4 mil 38 millones 323 mil 966 pesos, de los que 2 mil millones serán destinados exclusivamente a generar nuevos puestos. Para los marinos, a cargo del almirante José Rafael Ojeda Durán, en ese mismo rubro se destinarán 588 millones 217 mil 260 pesos, sin que para ellos se contemple la creación de nuevos puestos.

PRESUPUESTO PARA LA SEP AUMENTARÁ 2.8%

La Secretaría de Educación Pública (SEP) obtuvo 2.8 por ciento de presupuesto adicional en este año, en comparación con lo obtenido en 2018. En el proyecto de Presupuesto de Egresos, Educación creció en 2.8 por ciento, y los programas relacionados con la reforma educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto tuvieron reducciones de hasta 60 por ciento. Mientras que se destinaron 17 mil millones para el programa de apoyo a los jóvenes que no estudian ni trabajan. De acuerdo con la información del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, obtendrá 300 mil 140.2 millones de pesos para 2019; en comparación, en 2018 se obtuvieron 291 mil 813.8 millones de pesos. Aparecen los progra-

mas de nueva creación Jóvenes Construyendo el Futuro para el cual se invertirán 4 mil 320 millones de pesos, así como 17 mil 280 millones de pesos para el programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez. Para el Programa Nacional de Reconstrucción se destinarán 800 millones de pesos. En el rubro de educación superior, hubo un incremento de 2.8 por ciento, al pasar de 114 mil 728 millones 425 mil 150 pesos, mientras que en el sexenio pasado se destinaron 111 mil 520 millones 894 mil 224 millones de pesos. Los programas generados a partir de la reforma educativa del gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto tuvieron reducciones de entre 30 y 50

por ciento. El programa de la Reforma Educativa se mantiene, pero se reduce a casi 27 por ciento de mil 47.8 millones de pesos a 764 millones de pesos; también se reduce el Programa Escuelas de Tiempo Completo en 3 por ciento al pasar de 10 mil 543 millones de pesos a 10 mil 189 millones pesos. Para las evaluaciones de la calidad de la educación, como PLANEA, por ejemplo, se destinarán 168.9 millones de pesos, mientras que en 2018 hubo 190 millones de pesos; para la evaluación de los maestros se reducirá 57 por ciento, al pasar de 971 millones 843 mil pesos en 2018 a 409 mil 434 pesos. El Programa Nacional de Inglés recibió en 2018, 826 millones 808 mil 745 pesos y para 2019, ejercerá 400 millones de pesos.

SALUD TENDRÁ INCREMENTO DE 652 MDP

Como lo adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el presupuesto para la Secretaría de Salud en 2019 tendrá un incremento de 652 millones 78 mil 402 pesos. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año plantea un aumento al presupuesto de salud, al pasar de 122 mil 557 millones 337 mil 320 pesos a 123 mil 209 millones 415 mil 722 pesos. El nuevo gobierno ha admitido que una preocupación es que el país cuen-

te con infraestructura e insumos suficientes para atender a toda la población, por ello en el rubro "Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud" hay un aumento de 215 millones 687 mil 988 pesos. En los "Proyectos de infraestructura social", los recursos incrementaron más de 100 por ciento, al pasar de 20 millones 986 mil 786 pesos a 340 millones 460 mil 782 pesos. También el Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH-Sida

resultó beneficiado para el ejercicio fiscal 2019, mientras el año pasado tuvo un presupuesto de 215 millones 93 mil pesos; en el entrante tendrá 232 millones 954 mil pesos. Sin embargo, el programa de prevención de control de sobrepeso y diabetes fue castigado, de tener 453 millones 582 mil 155 pesos en 2018, para el próximo año sólo podrá ocupar 33 millones 31 mil 933 pesos, pese a que en México existe una emergencia epidemiológica por obesidad y diabetes.

INE OBTIENE 43.9 MDP MÁS

El Instituto Nacional Electoral (INE) no tuvo un recorte, sino que consiguió 43.9 millones de pesos más para 2019, mismos que podrían tratarse de recursos para financiar nuevas responsabilidades, como las consultas populares propuestas por Morena. La solicitud presupuestal del INE para 2019 fue de 11 mil 303 millones de pesos, sólo para financiar su operación y programas, como los de coadyuvar en la organización de cinco elecciones locales el próximo año o la credencialización. Aparte, para el financiamiento de los partidos políticos se solicitaron 4 mil 965 millones de pesos, a

distribuirse entre los ocho partidos políticos nacionales con registro, monto inamovible por estar calculado conforme a la fórmula prevista por la Constitución. Junto, el presupuesto base para proyectos más financiamiento para los partidos políticos el próximo año, representa 16 mil 269 millones 48 mil pesos. Sin embargo, el Proyecto de Decreto de Presupuesto 2019, enviado ayer por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, contempla un total de 16 mil 313 millones de pesos, es decir, 43 millones 989 mil pesos más, no solicitados, y cuyo objetivo será materia de discusión

en San Lázaro. Respecto a las percepciones de los servidores públicos del INE, por acuerdo de su Consejo General se estableció la reducción de 19.6 por ciento en lo que toca a los consejeros electorales. Adicionalmente, el artículo 20 de la propuesta de decreto de presupuesto estableció la obligación de los organismos autónomos (como el INE) y de los demás Poderes, a publicar en el *Diario Oficial de la Federación*, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, el manual que regule las remuneraciones para los servidores públicos a su servicio.

RECORTE AFECTA AL INAI Y A LA CNDH

Tras haber sido criticados por el presidente Andrés Manuel López Obrador de percibir salarios mensuales de hasta 300 mil pesos, los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) recibirán un pago mensual de 107 mil 708 pesos, monto menor al que obtenían este año que fue de 194 mil 708.34 pesos. El Inai también tendrá una baja en su presupuesto al pasar de mil 98 millones 478 mil que tuvo

en 2018 a 937 millones 151 mil que dispondrá el próximo año. El proyecto del presupuesto también afectará a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), órgano que recibirá 61 millones 698 mil 424 pesos menos en 2019, puesto que se le asignaron mil 971 millones 305 mil 805 pesos, en comparación con el presupuesto de 2 mil 33 millones 4 mil 229 pesos que recibió en 2018. La disminución de 61 millones 698 mil 424 pesos representa un 3 por ciento menos en los re-

cursos con los que contará la Comisión. A pesar del recorte presupuestal, el salario del presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, aumentará en 2019 puesto que recibirá un máximo de 207 mil 609 pesos, mientras que en este año tenía un sueldo de 198 mil 217 pesos. Al desglosar los montos, la Primera Visitaduría es la que recibió más recursos en 2018, con 219 millones 806 mil 603 pesos, mientras que para el próximo año se le otorgaron 218 millones 735 mil 335.

VENDO CASA
AL NORTE DE LA CIUDAD



- Tres recámaras
- Sala comedor doble altura
- Pisos de primera
- Closets completos de madera
- Portón
- Jardín interior

INFORMES CEL. 312-166-12-11